

**MINUTA DE TRABAJO DEL COMITÉ CINCO
PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO
PATRIMONIAL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES.**

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 11 horas con 18 minutos del día seis de junio de dos mil catorce, se reunieron en la sala del Auditorio de la Secretaría de Planeación y Finanzas (SEPLAFIN); los servidores de los entes públicos que se señalan en lista de asistencia adjunta a esta minuta; y quienes se acreditan como enlaces de los mismos y que integraran el Comité de Trabajo Cinco. Conforme a lo siguiente:

OBJETIVO DE LA REUNION

Establecer la Estructura y Lineamientos del Comité de Trabajo Cinco.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Integración del Comité de Trabajo Cinco, para establecer el Marco Jurídico y Normativo Estatal.
3. Entrega de los Lineamientos de Colaboración de los Enlaces de los Comités para el Proceso de Implementación de la Normativa Institucional en Materia de Armonización Contable en el Estado de Tabasco.
4. Calendarización de las reuniones del Comité.
5. Informar a los integrantes del Comité que el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, cuenta en su página de internet www.osfetabasco.gob.mx, con un enlace denominado Armonización Contable para poder acceder a la documentación que se ha emitido respecto a éste tema.
6. Evaluar o diagnosticar el grado de atención o cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), referente al **PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO PATRIMONIAL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES**, con base a las normativas y disposiciones Federales, Estatales y Municipales; así como las emitidas por el Consejo de Nacional de Armonización Contable (CONAC).
7. Acuerdos.

**MINUTA DE TRABAJO DEL COMITÉ CINCO
PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO
PATRIMONIAL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES.**

ACUERDOS TOMADOS

1.- Se dio inicio a la reunión del Comité de Trabajo Cinco, contando con la asistencia de los representantes de la mayoría de los integrantes del Comité de Trabajo, y de acuerdo a lista que se anexa a la presente Minuta.

2.- Se aprobó a la estructura del Comité de Trabajo Cinco por todos los integrantes del Comité; quedando integrada por un presidente, un secretario y como vocales cada uno de los representantes de cada ente.

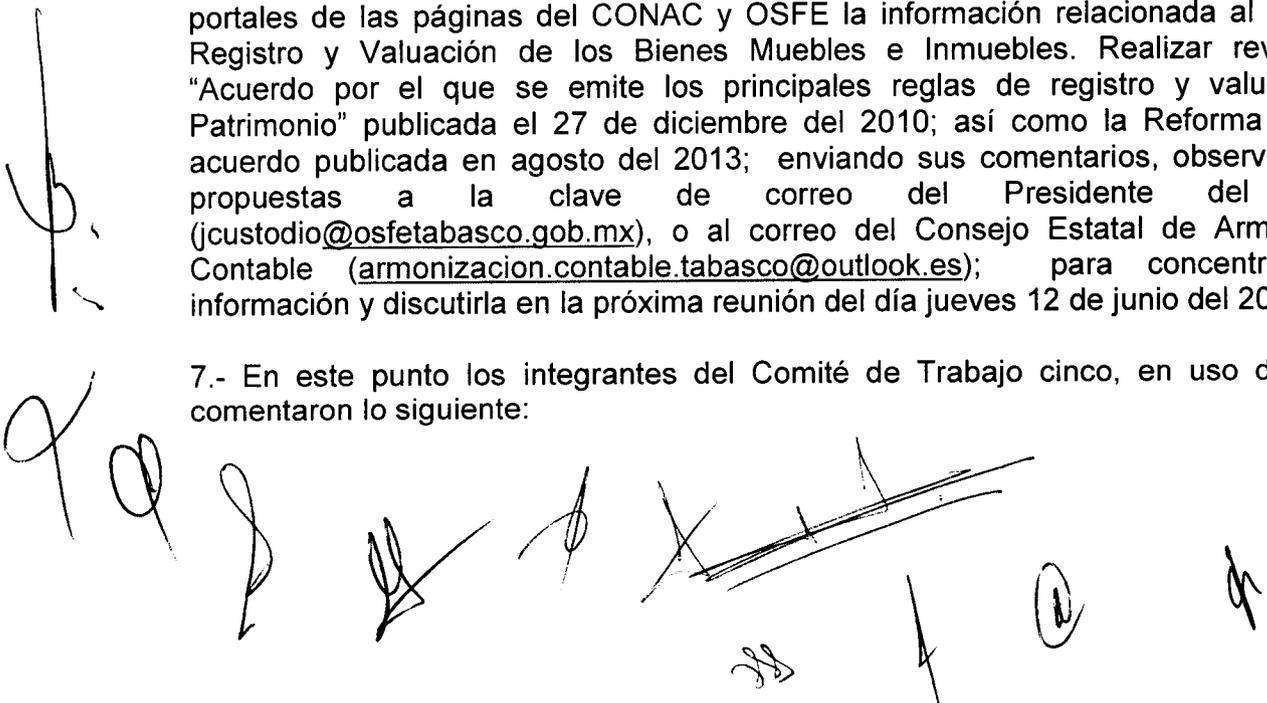
3.- El LCP. Juan José Custodio, representante del OSFE y en su carácter de Presidente del Comité de Trabajo Cinco, hizo entrega y lectura a los integrantes del Comité de los "Lineamientos de Colaboración de los Enlaces de los Comités para el Proceso de Implementación de la Normativa Institucional en Materia de Armonización Contable en el Estado de Tabasco".

4.- Se aprobó como lugar para la próxima reunión del Comité de Trabajo Cinco, la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Egresos de la SEPLAFIN, ubicada en la avenida Paseo de la Sierra no. 435 Col. Reforma, C. P. 86080, Villahermosa, Tabasco.

5.- El LCP. Juan José Custodio, en su carácter de Presidente del Comité de Trabajo Cinco, informó a los integrantes del Comité, que el Órgano Superior de Fiscalización del Estado cuenta en su página de internet (www.osfetabasco.gob.mx) con un enlace denominado Armonización Contable para poder acceder a la información que se ha emitido respecto a éste tema.

6.- En este punto se informó a los integrantes del Comité de Trabajo, verificar en los portales de las páginas del CONAC y OSFE la información relacionada al Tema del Registro y Valuación de los Bienes Muebles e Inmuebles. Realizar revisión del "Acuerdo por el que se emite los principales reglas de registro y valuación del Patrimonio" publicada el 27 de diciembre del 2010; así como la Reforma a mismo acuerdo publicada en agosto del 2013; enviando sus comentarios, observaciones y propuestas a la clave de correo del Presidente del Comité (jcustodio@osfetabasco.gob.mx), o al correo del Consejo Estatal de Armonización Contable (armonizacion.contable.tabasco@outlook.es); para concentrar dicha información y discutirla en la próxima reunión del día jueves 12 de junio del 2014.

7.- En este punto los integrantes del Comité de Trabajo cinco, en uso de la voz, comentaron lo siguiente:



**MINUTA DE TRABAJO DEL COMITÉ CINCO
PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO
PATRIMONIAL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES.**

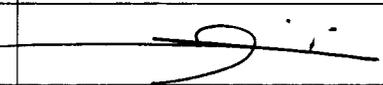
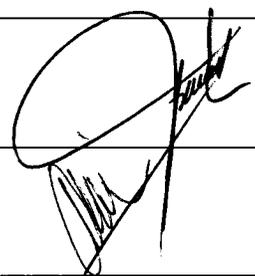
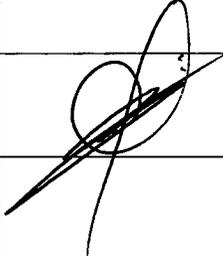
- El LCP. Juan José Custodio: Sugiere revisar cada uno de los documentos relacionados al tema de registro patrimonial, para concentrar las observaciones, comentarios y propuestas y proceder a análisis y discusión en la próxima reunión. Señala como actividad la revisión de un primer documento.
- M.A.P.P. Y LCP. Marianela Alcázar Hernández: señala realizar e integrar el inventario físico de los bienes para posteriormente realizar su conciliación contra registros contables.
- M.A. Y LCP. Rocío de los A. Hernández Jiménez: comenta que la actividad del Comité es establecer los lineamientos para el registro y valoración del patrimonio, pero esto debe realizarse mediante un proceso definido de acuerdo a los lineamientos que se establezcan y acuerden por el Comité y posteriormente se apruebe por el CEAC.
- LIC. Margarita Rosa Manzur Villanueva y Lic. Olga Lidia Landero Castro: solicitan apoyo para dudas respecto a la valoración y depreciación de los bienes.
- LIC. Antonio Márquez Muñoz: Concuerta con comentarios de la LCP. Rocío, comentando que hay que esperar a que se establezcan primeramente los lineamientos.

Así mismo se establecieron los siguientes acuerdos:

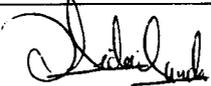
- Revisión del "Acuerdo por el que se emite los principales reglas de registro y evaluación del Patrimonio" publicada el 27 de diciembre del 2010; así como la Reforma a mismo acuerdo publicada en agosto del 2013.
- Elaborar directorio de Integrantes del Comité para difusión.
- Se agenda el día Jueves 12 de junio en horario de 13:00 a 15:00.
- Se analizará la propuesta para incluir la participación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y la Universidad Tecnológica en las actividades del Comité Cinco.

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente reunión del Proyecto "Armonización Contable", siendo las 12 horas con 04 minutos del día seis de junio de dos mil catorce.

**MINUTA DE TRABAJO DEL COMITÉ CINCO
PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO
PATRIMONIAL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES.**

NO.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / MUNICIPIO	FIRMA DE ASISTENCIA
1	LC.P. Juan José Custodio	Presidente	Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco.	
	Lic. Martha Elena Carballo Valencia	Suplente del Presidente	Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco.	
2	M.A. Y L.C.P Roció de los Ángeles Hernández Jiménez	Secretaria	Secretaria de Planeación y Finanzas de Tabasco.	
	M.A.P. Y L.C.P. Marianela Alcázar Hernández	Suplente de la Secretaria	Secretaria de Planeación y Finanzas de Tabasco.	
	L.C.P. Jessica Marina Solís Oropesa	Suplente de la Secretaria	Secretaria de Planeación y Finanzas de Tabasco.	
	L.C.P. Francisco J. Gordo Hernández	Suplente de la Secretaria	Secretaria de Planeación y Finanzas de Tabasco.	
	M.A.P. y L.C.P. Ricardo Maglioni Montalvo	Suplente de la Secretaria	Secretaria de Planeación y Finanzas de Tabasco.	
	.C.P. Edgar de Jesús Paralizabal Padrón	Suplente de la Secretaria	Secretaria de Planeación y Finanzas de Tabasco.	
3	C.P.C. Reinerio Escobar Pérez	Vocal	Instituto Mexicano de Contadores Públicos de Tabasco	
4	L.C.P. Fernando Venancio García Castro	Vocal	Secretaría De Contraloría	
	M.A.P. Zoraida González Mayo	Suplente del Vocal	Secretaría De Contraloría	
5	C. Juan Carlos Izundegui Taracena	Vocal	Secretaría de Administración	
	Lic. Antonio Márquez Muñoz	Suplente del Vocal	Secretaría de Administración	

**MINUTA DE TRABAJO DEL COMITÉ CINCO
PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO
PATRIMONIAL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES.**

6	Lic. Margarita Rosa Manzur Villanueva	Vocal	Dirección de Administración de la SPF	
	Lic. Olga Lidia Landero Castro	Suplente del Vocal	Dirección de Administración de la SPF	

SERGIO JIMENA

SECRETARIO
COMITÉ

9
CARLOS ALBERTO PASILIA OROPESA

DEPTO. DE
ADMIN. PATRIMONIO

José L. Cabello Subia, Patrimonio

